

resultó que el hombre fuese restablecido á aquel grado y nobleza de que había caído, y esto con mayor riqueza de dones. Nadie puede explicar cuán grande sea esta obra de la divina gracia en el alma de los hombres; los cuales por ese motivo son llamados ya en las divinas letras, ya en los santos padres, regenerados, nuevas criaturas, partícipes de la naturaleza divina, hijos de Dios, deíficos etc.

Y tan excelentes bienes, no sin razón se dicen cuasi propiamente debidos al Espíritu Santo; porque él es el "Espíritu de adopción en el que clamamos: "Abba" [Padre,] y El mismo inunda los corazones con la dulzura del amor paterno: "El mismo Espíritu da testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. (Rom. VIII. 15. 16). A esclarecer esto viene muy bien aquella semejanza que el Angélico descubrió entre ambas obras del Espíritu Santo; pues por El mismo fué concebido Cristo en tal santidad que fuese hijo natural de Dios, y son santificados los demás de tal modo que sean hijos adoptivos de Dios (S. Thom. 9. 32, a 1). Y así de un modo mucho más noble que el de la naturaleza misma, la generación espiritual nace del amor, esto es, del Amor Increado.

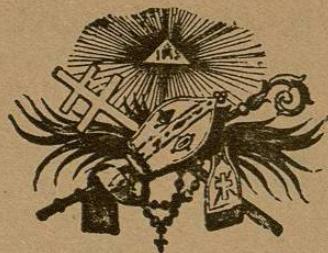
El principio de esta regeneración y renovación lo obtiene el hombre por el bautismo, por cuyo sacramento, expelido del alma el espíritu inmundado, se difunde por vez primera el Espíritu Santo y hace al alma semejante á sí mismo. "Lo que es nacido de espíritu, espíritu es. (Joan.

III. 6.>"). Por la confirmación daré como don, para la constancia y vigor de la vida cristiana el mismo espíritu Santo, de quien proviene la victoria de los mártires y de las vírgenes y su triunfo sobre los placeres corruptibles. Se dá en don, decimos, el Espíritu Santo, "porque la caridad de Dios está difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que se nos ha dado." (Rom. V. 5.). Y no solo nos dá El los divinos dones, sino que es el autor de ellos, y es El mismo el don supremo, que procediendo del mutuo amor del Padre y del Hijo, con razón es y se llama: "don altísimo de Dios." Para que mejor resplandezca la naturaleza y virtud de este don, traiganse á la memoria, lo que consignado en las divinas letras, explicaron los santos doctores; á saber, que Dios está presente á todas las cosas, y que está en ellas, *por potencia*, en cuanto que todas las cosas están sujetas á su potestad, *por presencia*, en cuanto que todas las cosas están descubiertas y manifiestas á sus ojos; *por esencia*, en cuanto está presente á todas las cosas como causa de su ser. [S. Tom. q. VIII. a 3.]. Pero en el hombre está Dios no solo como está en las cosas, sino además, en cuanto que es conocido y amado por El, puesto que guiados por la naturaleza, espontáneamente amamos, apetecemos, buscamos el bien.

(Continuará.)

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga - D. Manuel R.

Resp. Jesus Berruete.

Tomo VIII.

GUADALAJARA OCTUBRE 8 DE 1897

NUM. 66

SECCION I.

S. C. de Obispos y Regulares.

Enero, 15 --1897.

Es necesario permiso de la S. Apostólica para que una religiosa ligada con votos solemnes pueda recoger una herencia en favor de su monasterio.

SS. Padre—El Obispo de Zamora, en España, postrado á los pies de V. S. expone humildemente lo que sigue:

Una religiosa Permostratense, según la legislación española, es heredera de un hermano sacerdote de los bienes que le ha dejado al morir.

Se desea saber pues la solución de las dificultades siguientes.

I. Esta religiosa, supuesta la solemne profesión que hizo hace tiempo, ¿puede por sí misma, ó por mandatario, dar los pasos necesarios para recoger esa herencia? Ante el magistrado secular parecería que obraba por su interés personal, pero en realidad tales bienes se incorpo-

raran á los de la comunidad. O bien en razón de su voto de pobreza, ¿tiene ella necesidad de una dispensa para todos los actos jurídicos para ponerse en posesión de su herencia?

II Supuesto que le sea necesaria una dispensa, ¿quién puede concedérsela? La superiora del convento, ó el Obispo de la Diócesis donde está el convento? O bien ¿es necesario en razón de los votos solemnes al Romano Pontífice?

En caso de recurso á la Silla Apostólica, ¿es absolutamente obligatorio que el Obispo la pida?

III. Que se conceda á la religiosa en cuestión, permiso de entablar por mandatario todos los actos jurídicos necesarios para entrar en posesión de esta herencia con obligación de cederla á la comunidad.

IV. Que se conceda al Obispo los poderes suficientes para dispensar del voto de pobreza en los casos análogos, cuando haya urgencia, lo que sucede ordinariamente.

La S. C. respondió:

Ad I et II. *Providebitur in tertio.*

Ad III. *Affirmative, pro petita facultate, ita tamen ut haereditas acquiratur Monasterio.*

He aquí venerables Hermanos, lo que amonestando y exhortando, hemos querido exponer para fomentar el culto del Espíritu Santo: y no dudamos un solo momento, que por medio de vuestra actividad y empeño producirá excelentes frutos en el pueblo cristiano. Nunca, á la verdad, faltará nuestra cooperación á conseguir este grande objeto, y tenemos la determinación de alimentar y promover este mismo tan importante objeto de la piedad por todos los medios que en lo sucesivo nos parecieren oportunos. Entre tanto, supuesto que en nuestras letras "*Provida mater*," que hace dos años, recomendamos á los católicos unas especiales preces para las fiestas de Pentecostés, con el fin de consolidar el bien de la unidad cristiana, queremos ahora mandar algunas otras mas especiales, con el mismo propósito. Decretamos pues, y mandamos, que en todo el orbe católico, este año, y perpetuamente en los siguientes, se haga un novenario de rogaciones, antes de Pentecostés, en todos los templos parroquiales, y si á los ordinarios les pareciere útil tambien en otra iglesia y oratorios. Y á todos los que asistieren á un novenario de preces, les concedemos por cada día, una indulgencia para ante Dios de siete años y siete cuarentenas; y ademas indulgencia plenaria en cualquiera de los mismos dias, ó en el mismo de la fiesta de Pentecostés, ó tambien en cualquiera de los ocho dias subsiguientes, con tal que debidamente confesados y recibida la Sagrada Comuni6n obraren piadosamente segun nuestra intenci6n. De cuyos beneficios que-

remos que igualmente gocen aquellos á quienes alguna legitima causa impida asistir á las preces públicas, ó donde segun la prudencia del ordinario no puedan hacerse cómodamente en el templo; con tal que privadamente hagan el novenario de preces y cumplan las demás condiciones. Nos es grato conceder además perpetuamente del tesoro de la Iglesia, que aquellos que pública ó privadamente siguieren recitando todos los dias conforme á su piedad algunas oraciones al Espíritu Santo, por toda la octava de Pentecostés hasta la fiesta de la Santísima Trinidad inclusive, y cumplieren debidamente las demás condiciones, puedan ganar de nuevo una y otra indulgencia. Cuyas gracias todas de indulgencia concedemos misericordiosamente en el Señor, que puedan aplicarse como sufragio por las piadosas almas detenidas en el Purgatorio.

Nuestra mente y nuestro espíritu ansian ya por aquellos votos que al principio manifestamos; cuyo cumplimiento pedimos y pediremos con ardientes súplicas al divino Espíritu. Alentaos, pues, Venerables Hermanos, asociad á nuestras oraciones las vuestras, y por vuestras exhortaciones, todos los cristianos unan las suyas, implorando la conciliadora, poderosa y aceptísima bienaventurada Virgen. Que íntimas y admirables relaciones tenga ella con el Espíritu Santo, bien lo sabéis; de suerte que con razón se llame su immaculada Esposa. La oraci6n de la misma Santísima Virgen valió ciertamente mucho para el misterio de la Encarnaci6n y para la venida

del mismo Consolador sobre los Apóstoles. Apresúrese ella, por tanto, á reforzar con su benignísimo favor las oraciones comunes, á fin de que en todas las naciones, tan tristemente trabajadas, se renueven felizmente por el Espíritu Santo los divinos prodigios celebrados en el davidico vaticinio: "Enviarás tu espíritu, y serán creados: y renovarás la faz de la tierra. (Salm. 103. 30.)"

Como prenda de los dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia, Venerables Hermanos, damos amantemente en el Señor á vosotros y á vuestro Clero y pueblo nuestra Apostólica bendici6n.

Dado en Roma cerca de S. Pedro el día 9 de mayo del año de 1897, vigésimo de nuestro Pontificado.

CIRCULAR DEL CARDENAL JACOBINI

A todos los obispos del mundo.

Muy Ilustre y reverendo Señor: Conocéis ya sin duda el proyecto presentado por cierto número de personas de gran piedad, de reunir á los fieles del mundo al terminar el siglo, para afirmar en una solemne manifestaci6n, consistente en una serie de actos religiosos, su amor y gratitud al Todopoderoso Redentor del género humano.

La intencion de estas personas en esta iniciativa, es corresponder al de-

seo de Nuestro Santo Padre Leon XIII, que ha querido consagrar esta época de transici6n de un siglo á otro con una extraordinaria invocaci6n á la Divina ayuda de Jesucristo, como un feliz paso de paz y concordia.

Este proyecto ha recibido la más completa aprobaci6n por parte de Su Santidad, y habiéndose reunido Delegados católicos de todas las naciones en un congreso en Roma para promover su realizaci6n, se ha dignado el Soberano Pontífice elegirme, sin ningun mérito de mi parte, como presidente honorario del *Comité*.

Empresa noble es ésta, sin duda, y confieso que me siento feliz y orgulloso al emprenderla. ¿Qué otra cosa puede ser más agradable á mis sentimientos que la ocasi6n que tan favorablemente se presenta al fin de mis días, para emplear toda la fuerza que me queda, en promover la gloria de nuestro Salvador, sobre todo en los últimos dias del siglo que va á concluir? ¡Y qué siglo nuestro es en el que hombres llenos de orgullo, apoyados en una ciencia indigna de este nombre y poseídos de una actividad que puede llamarse febril, han llevado su audaz temeridad hasta poner en tela de juicio el origen del cristianismo, y aun de presentar como una ficci6n, como una leyenda moribunda ya, la fé en la Divina persona del Salvador!

En consecuencia, debemos empeñarnos en hacer una reparaci6n por las grandes injurias hechas á nuestro Maestro, en apaciguar la cólera de Dios con nuestras oraciones, en

exaltar con himnos de alabanza el Santo nombre de Jesucristo, que es esplendor de la gloria y perfecta imágen de la sustancia de Dios. Esta será la empresa en que pongamos todo nuestro celo en la aurora del siglo que viene.

Uniendo, pues, tan estrechamente bajo una sola direccion los esfuerzos de todos, haciendo actos de piedad y reparacion bien patentes, publicando las obras más apetecibles por medio de la prensa, y finalmente, por medio de públicas demostraciones de afecto al romano Pontífice, lograremos fácilmente celebrar estas solemnidades con la alegría de nuestros corazones, y en un imponente concierto, que será la voz de todas las naciones. De este modo manifestaremos claramente nuestra estrecha alianza de voluntades: la asombrosa unidad de la Iglesia y la perfecta union de los fieles con su cabeza. Además, siendo pregonado por todo el mundo el triunfo de la Cruz, única fuente de salvacion, podra escapar la sociedad humana sin sufrir daño de los peligros de ruina que la amenazan, y entrará con felicidad por el sendero de la paz y de la prosperidad al comenzar el otro siglo.

Abrigo la dulce esperanza de que S. S., así como todos los demás Obispos, consentirán en prestar ayuda tanto á mi como al Comité establecido en Roma, y sobre todo, harán todo género de esfuerzos para crear un Comité nacional para el mismo fin.

En espera de vuestra contestacion, que nos facilite tomar de común acuerdo las medidas oportunas, sinceramente imploro á Nuestro Señor

Jesucristo á fin de que se digne en su infinita bondad escuchar nuestras oraciones.

Vuestro, fraternal y devotamente
CARDENAL JACOBINI.

LA MEDALLA MILAGROSA.

Entre las personas á quienes sorprendió el incendio dentro del Bazar de Caridad en París, encontrábase una madre con una hija y un hijo. Este, al estallar el fuego, acudió presuroso á poner en salvo á su madre, y despues á su hermana, como lo consiguió, no sin sufrir ellas graves quemaduras, de las que lograron curarse, y él la caída de una viga ardiendo sobre el sombrero de copa, y sin mas consecuencias que el susto consiguiente.

A los pocos dias, el jóven, que se hallaba alejado de las prácticas religiosas, al hablar con su madre y su hermana de la catástrofe, les decía: "Ha sido verdaderamente extraordinario que habiendo caído sobre mi cabeza aquella viga inflamada, no sufriera ninguna quemadura; si fuera devoto, atribuiría el hecho á un milagro.

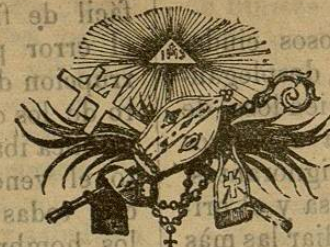
—Y por qué no? replicó su hermana; coge tu sombrero y dime lo que tiene en el fondo.

—Una medalla, contesta el jóven, despues de mirar dentro del sombrero.

—La misma que yo te cosí una hora ántes de ir al Bazar, la Medalla milagrosa.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Farga. - D. Manuel R.

Resp. Jesus Berrúeco.

TOMO VIII.

GUADALAJARA OCTUBRE 22 DE 1897 NUM. 67

SECCION I

ENCICLICA

DE S. S. LEON XIII

SOBRE LA ENSEÑANZA

RELIGIOSA.

Por la actualidad que tienen las cuestiones de enseñanza, pues de la escuela sin Dios salen los anarquistas, vamos á publicar la Enciclica del Papa dirigida á los Obispos de Alemania, Austria y Suiza.

Dice así: "El interés de la Iglesia militante, no menos que el cuidado de su honor, deben inducir á sus miembros á celebrar con frecuencia por medio de ceremonias solemnes la memoria de los hombres cuyas virtudes y piedad eminentes los han conducido á una alta gloria en la Iglesia triunfante. Estas fiestas,

en efecto, hacen que renazca el recuerdo de la antigua santidad, recuerdo que siempre es saludable, pero principalmente en épocas hostiles á la fé y á la virtud. Este año en el cual nos es permitido, por un beneficio de la divina Providencia, celebrar el tercer centenario de la muerte de Pedro Canisius, hombre de gran santidad, en nada hallamos mayor placer como en ver á los hombres de bien reanimados por los medios de acción, gracias á los cuales prestó aquel varón tan grandes servicios á la sociedad cristiana.

Nuestro siglo, en efecto, ofrece cierto parecido con la época en que vivió Canisius, con la cual un deseo inmoderado de innovaciones y la invasion de doctrinas demasiado libres engendraron grandes daños á la fé y la perversion de las costumbres. El que fué despues de Bonifacio, apóstol de Germania, acometió la empresa de arrancar éstos dos azotes de todas las clases de la sociedad, pero sobre todo á la juventud. El los combatió, no solo en discursos públicos muy oportunos y en sutiles discusiones, sino tambien, y principalmente, mediante la funda-

Ad IV. *Affirmative pro petita facultate ad triennium, pro casibus dumtaxat urgentibus, in quibus nempe non suppetat tempus recurrendi ad Sanctam Sedem.*

CARTA ENCICLICA

DE

NUESTRO SANTISIMO PADRE

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA LEON XIII.

A Nuestros Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios que tienen paz y comunión con la Sede Apostólica.

(Concluye)

LEON PAPA XIII.

Además, Dios está por la gracia en el alma justa como en un templo, de una manera enteramente singular é íntima; de donde se sigue aquella necesidad de caridad, por la que el alma se adhiere plenísimamente á Dios, más que lo que pudiera un amigo á otro amigo sumamente benévolo, y goza de él (de Dios) plena y suavemente.

Esta admirable union, que en términos propios se llama *inhabitación* y que discrepa de aquella con que el bienaventurado posee á Dios tan solo por la condición ó el *e. s. o.* aunque con toda verdad se verifique por dádiva de toda la Trinidad, "vendremos á El y haremos mansión en El" [S. Juan XIV. 23], con

todo se predica como peculiar del Espíritu Santo. Y á la verdad, los vestigios de la sabiduría y del poder divino aparecen aun en el hombre malvado; pero de los de la caridad, que es como la nota propia del Espíritu Santo, ninguno otro, sino el justo, es participante. De aquí es que el mismo Espíritu se llame *Santo*, porque El mismo, siendo el primero y sumo Amor, mueve las almas y las conduce á la Santidad, que consiste en el amor á Dios. Así el Apóstol, cuando llama á los justos templos de Dios, no dice que lo sean del Padre ó del Hijo, sino del Espíritu Santo: "Oh, no sabéis que vuestros miembros son templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, que está en vosotros, el que tenéis de Dios. (1. Cor. c. 6. 19.).

Síguese una variada abundancia de dones celestiales á la inhabitación del Espíritu Santo en las almas piadosas; porque según la doctrina de Santo Tomás, "supuesto que el Espíritu Santo procede como amor, procede como primer don; de donde dice San Agustín que por el don que es el Espíritu Santo, se distribuyen muchos dones propios á los miembros de Cristo. (Sum. th. 1.º q. 38. a. 2.—S. Agust. De Trin. l. XV. 19.). En estos dones están aquellas amonestaciones é invitaciones ocultas, que por instinto del Espíritu Santo se excitan en los corazones y en los ánimos, y faltando las cuales, no puede tenerse ni el principio del buen camino, ni el progreso, ni la consecución de la vida eterna. Y como estas voces y mociones vienen tan ocultamente á las

almas, con toda exactitud son á veces comparadas en las sagradas páginas al ligero silbo del viento; y el Santo Doctor las compara muy bien á los movimientos del corazón, cuya fuerza toda se halla muy oculta en el ser animado. "El corazón tiene cierta fuerza oculta, y por eso al corazón se compara el Espíritu Santo, que invisiblemente une y vivifica á la Iglesia. (Sum. th. 3.º q. VIII. a. 1. ad. 3.).

Son además, enteramente necesarias al hombre justo, al que vive la vida de la gracia y que obra por las virtudes convenientes como por facultades, aquellos siete dones que se llaman propiamente dones del Espíritu Santo. Con estos es adornada el alma y se dispone para obedecer mas facil y prontamente á las voces y mociones del mismo Espíritu; porque estos dones son de tanta eficacia, que llevan á la cumbre de la santidad, y son de tanta excelencia, que perseveran, aunque mas perfectamente, en el reino celestial. Y por medio de esas mismas gracias es movida el alma é inducida á apetecer y conseguir las bienaventuranzas evangélicas, que como flores que brotan en la primavera, son indicios y anuncios de la felicidad que ha de permanecer perpetuamente; por último, aquellos felices frutos enumerados por el Apóstol que produce y presenta el Espíritu Santo, aun en esta vida caduca á los hombres justos, son frutos llenos de toda dulzura y gozo, como deben ser los del Espíritu Santo, "que es en la Trinidad la suavidad del generante y del engendrado y que los derrama

en todas las criaturas con inmensa largueza y abundancia. (S. Agust. De Trin. l. VI. c. 6.).

Así el Espíritu Santo procediendo del eterno esplendor del Padre y del Verbo, amor y don, y despues que se manifestó por el velo de las imágenes en el antiguo testamento, difundióse plenamente en Cristo y en su cuerpo místico, que es la Iglesia; y á los hombres que iban en pos de la maldad y la corrupción los extrajo con su presencia y su gracia, tan saludablemente, que ya no fuesen de la tierra, terrenos, sino que como del cielo, celestes, gustásen y quisiésen cosas más excelentes.

Siendo estas gracias tan grandes y manifestándonos tan claramente la inmensa bondad del Espíritu Santo hácia nosotros, exigen absolutamente de nosotros mismos que enderecemos principalmente hácia él nuestra piedad y homenajes.

Esto lo conseguirán optima y rectamente todos los cristianos, si con el mayor cuidado se esforcáren diariamente en conocerlo, amarlo é invocarlo: á este fin, dirigimos á los mismos, espontáneamente, como brota de nuestro paternal corazón, la exhortación presente.

Acaso no falte hoy mismo entre ellos, quienes preguntados, como lo fueron algunos en otro tiempo por S. Pablo, acaso hubieran recibido el Espíritu Santo, respondan de la misma manera: "Antes ni aun hemos oído si había Espíritu Santo. (Hech. . . . XIX. 2). O al menos, hay ciertamente muchos muy imperfectos en el conocimiento de él, tomando en verdad frecuentemente su nombre en

las prácticas religiosas, pero con una fé rodeada de espesas tinieblas. Por lo mismo, todos los oradores sagrados, todos los que tienen cura de almas, tengan presente que á ellos les toca explicar diligente y extensamente al pueblo todo lo que se refiere al Espíritu Santo; pero de tal manera, que eviten las controversias sutiles y las difíciles y la dañosa necesidad de aquellos que temerariamente pretenden escudriñar los arcanos divinos. Es preferible recomendar y exponer esmeradamente, cuán innumerables y grandes beneficios han venido y no cesan de venir á nosotros de este divino bienhechor, para que desaparezca totalmente todo error ó ignorancia, sobre cosas tan importantes, indigna de los hijos de la luz. Recomendamos esto, principalmente, no solo porque ve al mismo por él qué somos próximamente conducidos á la vida eterna, y que por tal motivo ha de ser firmemente creído sino además, porque el bien, cuanto mejor y mas claramente es conocido, tanto más es amado y preferido. Al Espíritu Santo es debido el amar, porque es Dios; es lo segundo que amonestamos debía tributársele: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas. (Deut. VI. 6). Debe ser amado tambien porque es consustancial, eterno y primer amor; y nada hay más amable que el amor; y con mayor razón cuando él nos ha colmado de inmensos beneficios, los que así como testifican la benevolencia del concedente, así exigen la gratitud del que los recibe. Este amor tiene dos no pequeñas utilidades;

porque nos incita cada día á adquirir un conocimiento más claro acerca del Espíritu Santo; porque el amante, como dice Santo Tomás, no se contenta con un conocimiento superficial del amado, sino que se esfuerza en investigar todas las cosas que intrínsecamente pertenecen al amado, y así penetra en lo interior de él como se dice del Espíritu Santo, que es amor de Dios, que escudriña aun las cosas profundas de Dios; (1. Cor. II. 10.—Sum. thel. 1. ^o 2. ^o q. 28. a. 2), y no ocasiona una mayor abundancia de dones celestiales, porque así como el espíritu agil encoje la mano del donante, así a dilata el amante y agradecido. Debe cuidarse en gran manera que este amor no sea tal que se concrete al frio conocimiento y al obsequio externo, sino que pase á obrar, y huya sobre todo, de la culpa, porque aquello de un modo especial es mas injurioso al Espíritu Santo. Todo lo que somos lo somos por la bondad divina, la que se atribuye principalmente al Espíritu Santo; y obrando benignamente para cualquiera lo ofende cuando peca y lo ofende tambien aque, que abusando de sus dones y confiado en su bondad, se hace cada dia más insolente.

Mas siendo el Espíritu de verdad, si alguno por fragilidad ó ignorancia delinquiere, acaso tendrá alguna disculpa delante de Dios, pero el que por malicia contradice á la verdad y se aparta de ella, peca gravísimamente contra el Espíritu Santo. Esto en verdad, se ha extendido tanto en nuestro tiempo, que parece que han llegado aquellos fatales dias a-

nunciados por San Pablo, en que los hombres obsecados por un justísimo castigo de Dios han de tener las cosas falsas como verdades, y han de creer al príncipe de este mundo que es mendaz y padre de la mentira como á maestro de la verdad: les enviará Dios operación de error, para que crean á la mentira. (Tess. II. 10), "en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fé dando oídos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios. (Tim. IV, I.). Y supuesto que el Espíritu Santo, como lo dijimos antes, habita en nosotros como en su propio templo, debe inculcarse aquello del Apóstol. "No contristeis al Espíritu Santo de Dios, con el cual estais sellados. (Efes. 4-39).. Por lo mismo no basta huir de toda cosa indigna, sino que además el cristiano debe brillar por la gloria de toda virtud, para que pueda agradar á tan grande y benigno huésped, principalmente por la santidad y la castidad; porque lo que conviene al templo es la castidad y la santidad. De aqui es que el mismo Apóstol diga: "¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Si alguno violare el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios que sois vosotros, santo es. (1. Cor. III. 16 17.) Terribles amenazas ciertamente, pero demasiado justas.

Por último es necesario suplicar y rogar al Espíritu Santo, porque nadie hay que no necesite sobremanera, de su socorro y auxilio. Cuanto mas pues alguno carezca de consejo, cuanto mas débil, cuanto mas oprimido de miserias, cuanto mas

sea inclinado á lo vedado, tanto mas debe recurrir á él, que es la fuente imaginable de luz y fortaleza, de consuelo y santidad. El perdon de las culpas cometidas, sobre todo necesario al hombre, debe esperarse y pedirse principalmente de él. "Es propio del Espíritu Santo ser don del Padre y del Hijo; mas la remisión de los pecados se hace por el Espíritu Santo como por don de Dios. (Sum. thel. 3. ^o c. III a. 8. ad 3. ^o); y mas claramente se dice en el ritual, del Espíritu Santo: El mismo es la remisión de los pecados (In Mis. rom. fer. III. par. Pent.) La Iglesia enseña sabiamente de qué manera debe ser invocado, cuando humilde lo llama y lo invoca con estos dulcísimos nombres: Ven padre de los pobres, ven dador de las dadas, ven luz de los corazones, excelente consolador, dulce huésped del alma, dulce refrigerio, y confiadamente le ruega que purifique, que sane y que fecunde los entendimientos y los corazones y dé á los que en él confían el mérito de la virtud, el éxito feliz y el gozo sempiterno. Ni es lícito dudar de manera alguna, que él escuchará estas peticiones, puesto que por él mismo está escrito: El mismo Espíritu pide por nosotros con gemidos inenarrables. (Rom. XIII. 26.) Por último, debe pedírsele confiada y asiduamente que cada dia nos ilustre mas con su luz y nos encienda con las llamas de su caridad; para que de esta manera, apollados en la fé y en el amor, aspiremos con empeño á los premios eternos, porque él mismo es la prenda de nuestra herencia, (Efes. 1. 14).